

libre Certificación de sus buenos servicios y de lo ¹³ que
hecho que se halla este Ayuntamiento de su conducta y
provida

Se hizo presente al Ayuntamiento una instancia
Memorial de los señores Josef Piamos, Josef Serrano, y otros vecinos
vecinos alcaide de esta ciudad y moradores en el Partido de Aljada
y sus anexos en la que expusieron que para el surtim.
bre el establecim.
de un ventorrillo de aquel vecindario por lo respectivo a los generos
las quatro especies se halla establecido un abasto al
cango de Fulgencio Tobas de forma que se halla
asegurada la provision de los moradores de aquel
partido pero que siendo tan digna de atencion la
comodidad que existe el pp^o y conrando a quella dipu
tacion de seiscientos y quarenta vecinos sin haber
mas q^e dos tiendas en los partidos inmediatos com
prendidos tambien en el dho abasto resultaban varias
inconodidades de que hacen larga relacion, y por todo
se veian en precion de suplicar se permitiere colo
car un ventorrillo en el referido partido de Aljada
con la proporcion correspond^{te}. y la Ciudad habien
dolo oido tratado y conferido sobre quanto representa
teniendo en memoria la R^{ta} con recientem. expedida
sobre quitar los ventorrillos de la Huerta y Campo
de esta Jurisdiccion = Acordo: separe dho memorial con
un oficio al S^o Inten^{te} corregidor para que con pre
sencia de la expresada R^{ta} dan que emite en poder de
su d^{na} vuelva lo que estime combeniente.

Memorial sobre
examen de N^{ro} a
primera y letra 5.

Vrase Memorial de D^{no} Josef Martin natural y vecino
de la Villa de Meda en el que hace presente haber

